



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
REDA DE ROSARIO
05 JUL 2018
1440
35029

**ENTRADA EN EL
RECINTO**

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la celebración del convenio marco para desarrollar experiencias de utilización de biodiesel como combustible en el transporte público de pasajeros de la ciudad de Rosario a efectos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso de combustibles fósiles, poniendo a la provincia de Santa Fe a la vanguardia de políticas públicas ambientales sustentables.

INÉS A. BERTERO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El Poder Ejecutivo Provincial tiene entre sus principales objetivos contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la mitigación de los efectos del cambio climático. Es por esto que desde el mes de octubre de 2017, Santa Fe se convirtió en la primera provincia argentina en ser parte de la Coalición de Estados Subnacionales "Under2", cuyos miembros se comprometen a trabajar colaborativamente en esta dirección. Es por ello que desde la Secretaria de Estado de la Energía de la provincia se viene trabajando en el desarrollo de biocombustibles de primera y segunda generación destinados a una movilidad sustentables.

El pasado 19 de junio del corriente año, el Gobernador de la Provincia junto a la Secretaria de Estado de la Energía firmaron un convenio marco con la Municipalidad de Rosario, con representantes de la Cámara Argentina de Biocombustibles (Carbio), la Cámara Argentina de Empresas



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Regionales Elaboradoras de Biocombustibles (Cepreb) y la Consultura ALG para el desarrollo de proyectos BIO BUS Experiencia Biodiesel 100 y BIO BUS Experiencia Biodiesel 25.

A partir de la firma de este convenio, más de 400 colectivos urbanos de las Empresas Mixtas y Semtur que prestan servicio en la ciudad de Rosario, comenzarán a funcionar en el mes julio con un 25% de biodiesel en su combustible, mientras que otras tres unidades lo harán con el 100%. Es la primera experiencia en América Latina en alcanzar un 25 % de biodiesel en combustibles del transporte urbano de pasajeros.

Con esta prueba piloto que comienza en la ciudad de Rosario se proyecta que a corto plazo se pueda replicar esta experiencia en otras ciudades, como así también su implementación al transporte de pasajeros de media y larga distancia y en vehículos de carga. Con ello se podrá reducir entre el 12% y el 15% la importación de combustibles líquidos.

El proyecto BIO BUS es posible en nuestra provincia ya que Santa Fe produce el 80% del biodiesel del país: hay siete plantas ubicadas en las localidades de General Lagos, Timbúes, Puerto General San Martín, San Lorenzo y Villa Gobernador Gálvez

La utilización del biodiésel en el transporte público de pasajeros implicará reducir aproximadamente un 23% de las emisiones de gases de efecto invernadero y del material particulado, mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos y el cuidado del medio ambiente para las generaciones futuras.

Por estos motivos solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

INÉS A. BERTERO
Diputada Provincial